Ciudad y Fecha: Yopal, 03/03/2026	Número y fecha del Contrato: CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS PROFESIONAL N° CD-CPSP-003-2026 del 26 de enero de 2026.

CPSP ☒ CPSAG ☐ Periodo de pago: DE 27/01/2026 A: 26/02/2026 Informe No. 1 de 6

UNIDAD EJECUTORA: Asamblea Departamental de Casanare -Área Administrativa

INFORMACIÓN CONTRATISTA Y DEL CONTRATO.

Nombres y Apellidos del Contratista: KAROLAY CUELLAR BETANCOURTH No. de Identificación: 1.121.954.740

Información tributaria: Responsable de IVA ☐ No responsable de IVA ☒ Régimen ordinario ☒ Régimen especial ☐ No declarante ☐ Régimen simple de tributación ☐ Facturador electrónico ☐ No obligados a facturar ☒

Fecha de actualización RUT: 03 DE MARZO DE 2026

Objeto del Contrato: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CASANARE EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL Y LA PRESIDENCIA, ASI COMO EN LOS DEMAS ASUNTOS JURIDICOS QUE LE SEAN REQUERIDOS, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE"

Plazo de Ejecución: Seis (06) Meses	Meses Ejecutados: Un (1) Mes
Fecha de suscripción del Acta de Inicio: 27/01/2026	Fecha de Terminación: 26/07/2026

ESTADO FÍSICO: Hasta la fecha 03/03/2026 El Contrato de Prestación de Servicios presenta una ejecución del 16,6%, contra una programada de 100%.del Total.

A. Estado financiero: (incluir adicional, si aplica)

Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	$27.000.000
Valor Ejecutado a la fecha:	$0
Saldo por facturar del Total del Contrato:	$22.500.000
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	$4.500.000 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE.)
Saldo a favor de la Asamblea Departamental de Casanare:	$

Forma de Pago: La Asamblea Departamental de Casanare cancelara el valor del contrato de prestación de servicios profesionales de la siguiente manera: seis (6) pagos por valor CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000), previa verificación del cumplimiento de las actividades con el visto bueno del supervisor del contrato y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Cuenta bancaria autorizada para Giro:	Tipo: cuenta de ahorros
	No. 305-681-98456
	Entidad Financiera: BANCOLOMBIA

B. Información presupuestal (Diligencie de acuerdo a la información del contrato y/o adicional o prórroga)

	Concepto	Fuente	Número	Fecha	Valor
Contrato Inicial	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	N/A	00000004	23/01/2026	$27.000.000.00
	Registro Presupuestal	N/A	00000006	26/01/2026	$27.000.000.00
Contrato Adicional y/o Prórroga	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	N/A	N/A	N/A	N/A
	Registro Presupuestal	N/A	N/A	N/A	N/A
	Plazo meses y/o días): N/A	Fecha Suscripción: N/A		Nueva Fecha Terminación Contrato: N/A	

C. Información de acta de suspensión, ampliación y reinicio o cesión de contrato (Diligencie si aplica)

Concepto	Número	Fecha	Tiempo
Acta de Suspensión		dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Ampliación de suspensión		dd-mm-aaaa	# Meses y # días.

Acta de Reiniciación			dd-mm-aaaa	**N.A.**
Cesión de Contrato	C.C Cesionario: xxxxx	Resolución No: xxxxx	Fecha de Registro Contrato: dd-mm-aaaa	Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa

5. **INFORMACIÓN RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS** (Agregue las filas y columnas que requiera)

Contrato Inicial	CONCEPTO	Estampilla Pro Cultura1%	Estampilla Pro-Adulto Mayor 3%:	Estampilla Pro-Desarrollo Dptal. 1% (CPS que superen 30 SMLV)
	Numero de recibo	26000484	N/A	N/A
	Fecha	27/01/2026		
	Valor	$270.000.00		
Contrato Adicional	Numero de recibo	N/A		
	Fecha	N/A		
	Valor	N/A	$	$

6. **INFORMACIÓN DE PÓLIZAS** (Diligenciar solamente si aplica)

Descripción de los amparos	%	Contrato Inicial	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Fecha aprobación Pólizas
N/A		dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa

7. **PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL.** (Diligenciar las casillas que apliquen y anexar planillas del sistema de seguridad social integral)

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	1079834800	$1.800.000	$37.500	$71.200	ENERO	EPS CAPRESOCA
PENSIÓN	16	1079834800	$1.800.000	$48.000	$91.100	ENERO	COLPENSIONES
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Entidad:			
	1	1079834800	$ 6.000	POSITIVA			

8. **INFORMACIÓN DE RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)**

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
YOPAL	$ 4.500.000	100%

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, CERTIFICAMOS el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones en general a cargo del contratista, en consecuencia, firmamos el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes que presenta, y AUTORIZO el respectivo pago.

AUTORIZA

HENRY JHOONEY PÉREZ HERNÁNDEZ
SUPERVISOR

SUPERVISOR

HENRY JHOONEY PÉREZ HERNÁNDEZ
SUPERVISOR

VºBº: LEIDI YOHANA HERNANDEZ OVIEDO
Secretaria General

Revisó: Zulma Contreras
Profesional contratado

INFORME DE SUPERVISIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL

PERIODO EVALUADO	DEL 27 DE ENERO AL 26 DE FEBRERO DEL 2026
CONTRATO	No 003 DEL 26 DE ENERO DE 2026
OBJETO	**"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CASANARE EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL Y LA PRESIDENCIA, ASI COMO EN LOS DEMAS ASUNTOS JURIDICOS QUE LE SEAN REQUERIDOS, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE"**
CONTRATANTE	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
CONTRATISTA	KAROLAY CUELLAR BETANCOURTH
VALOR	$27.000.000
CDP	00000004
REGISTRO PRESUPUESTAL	00000006
DURACION	SEIS (06) MESES
SUPERVISOR	**HENRY JHOONEY PÉREZ HERNÁNDEZ**
FECHA DE INICIO	27 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	26 DE JULIO DE 2026

2. ESTADO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Durante el periodo comprendido entre 27 de enero y 26 de febrero del 2026, el contratista desarrolló las actividades establecidas en el contrato, conforme al objeto contractual.

El contrato presenta a la fecha el siguiente estado:

En ejecución normal: SI_X_ NO __

Con observaciones: SI__ NO_X_

Suspendido: SI__ NO _X__

Porcentaje estimado de ejecución: 16,6%

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO

El contratista presentó informe de actividades correspondiente al periodo evaluado, en el cual relaciona las siguientes actuaciones:

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1. (Brindar apoyo jurídico en la atención, análisis, proyección y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRSD) que radiquen los ciudadanos, entidades públicas o privadas ante la Asamblea Departamental de Casanare, conforme a la normatividad vigente.	Para este periodo y de acuerdo con los derechos de petición asignados, la contratista dio respuesta a los siguientes derechos de petición: • Oficio ADC SG No. 015 de fecha 29 de enero de 2026, se dio respuesta al requerimiento radicado el día 19 de enero de 2026, a la comunidad "Alameda Martha Mojica Etapa 1" • Oficio ADC SG No. 005 de fecha 02 de febrero de 2026, se dio respuesta al oficio radicado en la ADC el día 15 de enero de 2026, al ciudadano Jaime Romero Quijano, mediante el cual solicita información, copias y gestiones estatales, articulación interinstitucional y recursos públicos asociados a la preservación del joropo colombiano (Cultura Llanera), y la protección social de sus cultores, en el contexto del reconocimiento internacional – UNESCO. • Oficio Administrativo ADC P N°. 017 de fecha 29 de enero de 2026, dirigido al CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL, mediante el cual se realiza traslado de Derecho de Petición radicado el 19 de enero de 2026 – problemática comunidad Alameda Martha Mojica. • OFICIO SG -006, da respuesta a la solicitud del ciudadano Andres Jesús Campo Becerra, de inscripción de HV para la convocatoria pública para la elección del Contralor Departamental del Casanare para el periodo 2026-2029, informando lo resuelto en Resolución de Mesa Directiva No. 01 del 09 de enero de 2026. • OFICIO SG -007, da respuesta a la solicitud del ciudadano Ivan Dario Vargas, de inscripción de HV para la convocatoria

	pública para la elección del Contralor Departamental del Casanare para el periodo 2026-2029, informando lo resuelto en Resolución de Mesa Directiva No. 01 del 09 de enero de 2026. • OFICIO SG -008, da respuesta a la solicitud del ciudadano Ana Lili Anzola Vargas, de inscripción de HV para la convocatoria pública para la elección del Contralor Departamental del Casanare para el periodo 2026-2029, informando lo resuelto en Resolución de Mesa Directiva No. 01 del 09 de enero de 2026. • OFICIO SG -009, da respuesta a la solicitud del ciudadano Henrry Plazas, de inscripción de HV para la convocatoria pública para la elección del Contralor Departamental del Casanare para el periodo 2026-2029, informando lo resuelto en Resolución de Mesa Directiva No. 01 del 09 de enero de 2026. • OFICIO SG -010, da respuesta a la solicitud de la ciudadana Yuri Paola Velandia, de inscripción de HV para la convocatoria pública para la elección del Contralor Departamental del Casanare para el periodo 2026-2029, informando lo resuelto en Resolución de Mesa Directiva No. 01 del 09 de enero de 2026. • OFICIO SG -011, da respuesta a la solicitud del ciudadano Carlos Eduardo Tovar Galindo, de inscripción de HV para la convocatoria pública para la elección del Contralor Departamental del Casanare para el periodo 2026-2029, informando lo resuelto en Resolución de Mesa Directiva No. 01 del 09 de enero de 2026. • OFICIO SG -012, da respuesta a la solicitud del ciudadano Yimy Roa, de inscripción de HV para la convocatoria pública para la elección del Contralor Departamental del Casanare para el periodo 2026-2029, informando lo resuelto en Resolución de Mesa Directiva No. 01 del 09 de enero de 2026.

	• OFICIO SG -013, da respuesta a la solicitud del ciudadano Helver Rossel, de inscripción de HV para la convocatoria pública para la elección del Contralor Departamental del Casanare para el periodo 2026-2029, informando lo resuelto en Resolución de Mesa Directiva No. 01 del 09 de enero de 2026. • Oficio SG- 014, dirigido a la Junta de Acción Comunal de "El Morro", dando respuesta a solicitud de apoyo en fiestas patronales. • Oficio SG- 023, dirigido a la Junta de Acción Comunal de la Vereda Buenavista del Municipio de Monterey Casanare, dando respuesta a requerimiento del Concejo Municipal de Monterrey.
2. Apoyar la proyección, revisión y ajuste de los actos administrativos que expida la Asamblea Departamental de Casanare, garantizando su legalidad y coherencia normativa.	Para este periodo la contratista proyectó, revisó y ajustó los siguientes actos administrativos que se adelantan en la Asamblea Departamental, así: Proyección de la Resolución de Mesa Directiva No. 006 del 27 de febrero de 2026.
3. Prestar apoyo jurídico a la Secretaría General y a la Presidencia de la Asamblea Departamental de Casanare en los asuntos administrativos que le sean requeridos.	Para este periodo la contratista apoyó a la Asamblea Departamental en los siguientes administrativos: • Proyección de la certificación No. 016 de fecha 29 de enero de 2026, con destino al ciudadano Wilson Herrera Lara, con relación a la sesión extraordinaria realizada el día 12 de enero de 2026. • Proyección de la certificación No. 023 de fecha 16 de febrero de 2026, con destino al ciudadano Jhon Fernando Ruiz, con relación a la ejecución del contrato No. CD-CPSP-019-2025. • Oficio ADC-SG-004, de fecha de 28 de enero de 2026, dirigido a Erick Jahir Honzalez Trujillo, Administrador De Seguros Del Estado S.A., mediante el cual se realiza requerimiento de suscripción Acta de Inicio y Anexo de actualización Póliza de Seguro,

	respecto del Contrato de Mínima Cuantía No. ADC-CMC-001-2025.
4. Apoyar jurídicamente el trámite administrativo y normativo de los proyectos de ordenanza que cursen ante la Asamblea Departamental de Casanare, conforme a los procedimientos legales y reglamentarios aplicables.	Para este periodo, esta actividad no fue asignada a la contratista.
5. Brindar apoyo jurídico y administrativo en la organización, desarrollo y documentación de las sesiones plenarias y de comisión de la Asamblea Departamental de Casanare.	Para este periodo, esta actividad no fue asignada a la contratista.
6. Apoyar la actualización, implementación y seguimiento de políticas, procedimientos y lineamientos institucionales, incluidos los relacionados con el sistema de gestión de calidad y la mejora continua.	Para este periodo la contratista realizo la proyección y estructura de la minuta del informe de actividades e informe de supervisión para contratistas de la Asamblea Departamental.

4. VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y EVIDENCIAS

El supervisor verificó los productos entregados y las evidencias aportadas, consistentes en:

- Evidencias digitales aportadas en medio magnético.

Se deja constancia de que:

- ✓ Las actividades fueron entregadas formalmente a la Entidad y reposan en el archivo institucional.
- ✓ Se aportaron evidencias suficientes para acreditar la ejecución.

5. VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES LEGALES

El contratista aportó:

- Planilla de pago de seguridad social del periodo correspondiente
- Certificación bancaria
- RUT actualizado

- Formatos institucionales requeridos (Acta de pago parcial, informe de actividades, formato de cuenta de cobro, solicitud de deducciones)

5. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la normatividad vigente.

MES	No PLANILLA	SEGURIDAD	PENSION	ARL
		CAPRESOCA	COLPENSIONES	POSITIVA
Enero	1079834800	$71.200	$91.100	$ 6.000

En cumplimiento del parágrafo 1, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, **CERTIFICO** que he verificado el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, del periodo correspondiente al mes de ENERO conforme lo establece el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 como consta en la certificación de aportes al sistema integral de seguridad social y al sistema general de riesgos laborales con planilla número 1079834800, correspondiente al mes de ENERO en anexo de DOS (02) folios.

Se anexa soporte de verificacion del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales.

6. CONCEPTO DEL SUPERVISOR

Con fundamento en la revisión del informe presentado, las evidencias allegadas y la verificación de obligaciones contractuales, el Supervisor concluye que:

- El contratista CUMPLIÓ a satisfacción con las obligaciones correspondientes al periodo evaluado.

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En mérito de lo anterior, y una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al periodo evaluado, se expide la presente **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO**, para efectos de continuar con el trámite de pago correspondiente.

Se expide en Yopal, Casanare, a los 03 días del mes de marzo de 2026

HENRY JHOONEY PÉREZ HERNÁNDEZ
Supervisor del Contrato